

FIJACIÓN EN LISTA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL MANIZALES CALDAS

En la fecha de hoy dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinte (2020), a las siete y treinta de la mañana (7:30 am), se corre traslado a la parte contraria por el término de DIEZ (10) días del escrito de excepciones de mérito que fuera presentado por la parte demandada, dentro del presente proceso EJECUTIVO promovido por LILIAN VALENCIA CARDONA en contra de JHON JAIRO VALENCIA BOTERO, radicado bajo el No.17001-40-03-012-2020-00097-00

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 443 y 110 del C.G. del Proceso y el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.



NATALIA ANDREA RAMÍREZ MONTES

Secretaria